

Lourdes Munduate, nueva Vicerrectora de Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla

La Doctora **Lourdes Munduate Jaca**, ha sido recientemente nombrada Vicerrectora de Relaciones Internacionales de la Universidad de Sevilla. Munduate, Catedrática de Psicología Social de las Organizaciones, y licenciada en Psicología por la Universidad Autónoma de Madrid, tomó posesión del cargo el pasado 31 de marzo de 2008.

Munduate es profesora de la Facultad de Psicología de la Universidad de Sevilla desde 1979, labor que ha compaginado con la docencia, más recientemente, en la Facultad de Ciencias del Trabajo. Ha sido profesora invitada en la *Kellogg Graduate School of Management* en Chicago, y en la *King's College University* en Londres.

Hasta su nombramiento el pasado mes de marzo como Vicerrectora de Relaciones Internacionales, ha sido Decana de la Facultad de Psicología



Lourdes Munduate

de la Universidad de Sevilla, y Presidenta de la Sección de Psicología de los Recursos Humanos y las Organizaciones del *Colegio de Psicología de Andalucía Occidental*. Es miembro del Comité Ejecutivo de la *European Association of Work and Organizational Psychology (EAWOP)* en donde coordina la *Task Force* europea sobre el "Diploma Europeo Avanzado en

Psicología del Trabajo y de las Organizaciones".

Es autora y coautora de varios libros sobre temas relacionados con el ámbito de la Psicología del Trabajo y la Gestión de Recursos Humanos: *La Motivación en el Trabajo* (1984), *Psicosociología de las Relaciones Laborales* (1992), *Psicología del Trabajo y de las Organizaciones* (1993), *Gestión de Recursos Humanos y Calidad de Vida Laboral* (1993), *Psicología de las Organizaciones: Las Personas Organizando* (1997), *Conflicto y Negociación* (2004), *Power Dynamics and Organizational Change* (2004), *Gestión del Conflicto, Negociación y Mediación* (2005), *Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial: Desarrollo de estrategias de detección y prevención del acoso laboral en las PyMEs* (2006), *Acoso Psicológico en el Trabajo* (2006), *Conflicto y Síndrome del Quemado* (2006), *La Mediación Social como Estrategia para la Prevención de Riesgos Laborales* (2006), *Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial: Desarrollo de estrategias de detección y prevención del acoso laboral en las PyMEs* (2006), *Guía para la Mediación Laboral* (2007).

La profesora Munduate es coordinadora de un Programa de Doctorado en "Psicología de las Organizaciones y del Trabajo", que ha obtenido la Mención de Calidad, por parte de la *Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)* en cinco ediciones consecutivas. Dicho programa ha sido recientemente adaptado a los requerimientos del *Espacio Europeo de Enseñanza Superior*, y se ha transformado en el "Máster Oficial

Solicita TU CONEXIÓN A Internet

El Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos facilita a los colegiados el acceso a internet.

¡Infórmate en tu Colegio!





en Gestión y Desarrollo de Recursos Humanos” y el “Doctorado en Recursos Humanos” de la Universidad de Sevilla.

La investigación desarrollada por la nueva Vicerrectora, dentro del grupo de “Investigación y Desarrollo de Recursos Humanos y Organizaciones” (INDRHO) ha sido apoyada por el Ministerio de Ciencia y Tecnología, con la financiación de cinco proyectos consecutivos, dentro del plan Nacional de I+D, desde 1992 hasta la actualidad. A su vez, la Junta de Andalucía ha apoyado como *Proyecto de investigación de excelencia* la investigación sobre la calidad del servicio en el sector turístico de Andalucía, desarrolla-

da por el grupo “Investigación y Desarrollo de Recursos Humanos de Andalucía” (EIDRHA), constituido por representantes de nueve Universidades Andaluzas, y coordinado por la profesora Munduate. A su vez, participa en diversos equipos de investigación de carácter internacional. Actualmente es, además, miembro del *Comité de Programa* del **European Congress of Psychology** que tendrá lugar en Santiago de Compostela en el 2009 (www.eawop2009.org).

Ha dirigido varios estudios y trabajos de consultoría y asesoramiento de empresas e instituciones de la Administración Pública desarrollados mediante convenios establecidos en el

marco regulado por la Universidad de Sevilla. Así, mantiene, por ejemplo, una colaboración permanente con el *Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL)*, en el desarrollo de actividades de formación de los agentes sociales en materia de negociación y mediación laboral, y en el desarrollo de estudios articulados a proyectos europeos, como el que desarrolla actualmente sobre “Motivación sostenible de los representantes sindicales en Europa”.

Sus funciones como Vicerrectora de Relaciones Internacionales estarán vinculadas al establecimiento, reforzamiento y mantenimiento de relaciones con otras universidades e instituciones.

MIEMBRO ASOCIADO INTERNACIONAL DEL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS

El Miembro Asociado Internacional se creó con la pretensión de apoyar el desarrollo de la ciencia y la profesión, así como la ampliación y mejora de las relaciones interprofesionales en el ámbito de la Psicología. Esta figura supone el establecimiento de una relación entre quienes se encuentran interesados en relacionarse con el Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos con el objeto de recibir del mismo información y publicaciones, así como obtener ventajas en la asistencia y participación en las actividades organizadas por la Corporación.

Para acceder a la condición de Asociado Internacional del Consejo, los interesados deberán residir fuera del territorio español (artículo 1.b, del Reglamento Regulatorio).



SOLICITUD DE INCORPORACIÓN AL CONSEJO GENERAL DE COLEGIOS OFICIALES DE PSICÓLOGOS COMO MIEMBRO ASOCIADO INTERNACIONAL (SÓLO PARA RESIDENTES FUERA DEL TERRITORIO ESPAÑOL)

NOMBRE Y APELLIDOS _____
ORGANIZACIÓN _____
DIRECCIÓN DE CONTACTO _____ CIUDAD _____
ESTADO/PROVINCIA _____ C.P. _____ PAÍS _____ TELÉFONO _____

Países desarrollados **Países en vías de desarrollo**
20 dólares USA (18,00 €) 15 dólares USA (13,50 €)

FORMA DE PAGO:

- ☐ **talón** o cheque a nombre del Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
☐ **transferencia bancaria** a la cuenta corriente **IBAN: ES89 0075 0125 4706 0117 9770** del Banco Popular Español Ag.14, c/José Ortega y Gasset, 23, 28006 Madrid (España). Enviar fotocopia del ingreso al Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos.
☐ **tarjeta de crédito:** ☐ Visa ☐ MasterCard ☐ American Express

Titular de la tarjeta _____ Nº de tarjeta _____ Fecha de caducidad _____

Dirección:

C/ Conde de Peñalver, 45 - 5ª Planta - 28006 Madrid - España.

Tels.: +34 +1 + 4449020 - Fax: +34 +1 + 3095615

E-mail: secop@correo.cop.es

Página Web <http://www.cop.es>

Firma _____